

## LA AIReF AVALA LAS PREVISIONES MACROECONÓMICAS DE ARAGÓN PARA 2023

**La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) avala y considera factibles las previsiones para 2023 presentadas por Aragón. Estas previsiones se realizan en un contexto de incertidumbre que dificulta su valoración en el ámbito nacional, pero de forma acrecentada en el ámbito territorial. Aunque la tasa estimada para el PIB de 2023 por Aragón es mayor a la de la AIReF, se sitúa dentro de la horquilla de estimaciones del consenso de analistas y es idéntica a la contemplada en el cuadro macroeconómico que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado.**

Según la Ley de creación de la AIReF, las previsiones macroeconómicas que se incorporen en los proyectos de presupuestos de todas las Administraciones Públicas deben contar con un informe de la institución indicando si han sido avaladas.

No obstante, el Real Decreto 215/2014, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto Orgánico de la AIReF, señala que en el caso de que cualquier Administración Pública incorpore o aplique en los correspondientes presupuestos un conjunto de previsiones que se correspondan de forma exacta con las incorporadas por otra Administración Pública en cuyo ámbito territorial aquélla se integra, y que hubieran sido avaladas por la AIReF, no será necesaria la emisión de informe específico. Esta circunstancia se hará constar expresamente en el propio proyecto de presupuestos.

El escenario macroeconómico de Aragón se encuadra en un contexto en el que la materialización de numerosos riesgos identificados por la AIReF desde finales de 2021 y, especialmente a lo largo de 2022, estarían impactando en las perspectivas económicas de la Unión Europea y de España para los próximos años. En concreto, la AIReF señala los riesgos centrados en torno a la crisis energética, la persistencia de la inflación y el endurecimiento de las condiciones de financiación.

El escenario macroeconómico de Aragón incorpora el impacto de la invasión de Ucrania y la actual incertidumbre sobre el ritmo de la actividad económica y la inflación. Según este escenario, el PIB de Aragón podría crecer un 4,3% en 2022, previsión que se sitúa dentro del rango de las previsiones del consenso y se encuentra en línea con el escenario de previsión planteado por la AIReF para ese año.

Para 2023, Aragón plantea un crecimiento del PIB en términos de volumen del 2,1%, tasa que se sitúa dentro de la horquilla de estimaciones del consenso de previsores, aunque por encima de las estimaciones efectuadas por AIReF del 1,3%. Estas previsiones se realizan en un contexto de incertidumbre que dificulta su valoración en el ámbito nacional, pero de forma acrecentada en el ámbito territorial, ya que la última información disponible sobre la Contabilidad Regional de España es la referente al año 2020. Esta información, además, no resulta concordante con la información más actualizada para el conjunto nacional fruto de las últimas revisiones estadísticas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística para los años 2019 a 2021 y publicadas el pasado 15 de septiembre de 2022.

## NOTA DE PRENSA 13/10/2022

En este sentido, aunque las previsiones de crecimiento para 2023 que presenta la Comunidad Autónoma de Aragón son mayores a las de la AIReF, cabe recalcar que la previsión de la Comunidad se sitúa dentro de la horquilla de estimaciones del consenso de analistas de las comunidades autónomas y es idéntica a la contemplada en el cuadro macroeconómico que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado. Teniendo en cuenta estos condicionantes, la AIReF considera las previsiones para 2023 presentadas por esta comunidad autónoma como factibles y como tal las avala.

Aragón alerta de la existencia de riesgos a la baja en torno al crecimiento esperado para 2023, aunque consideran que el despliegue del Plan de Recuperación podría amortiguarlos, impulsando el crecimiento en 2023. La AIReF también advierte de riesgos a la baja sobre la estimación de crecimiento de Aragón para 2023, dado el elevado porcentaje que tienen algunos sectores electro-intensivos en la producción de esta comunidad. Por el lado exterior, la escalada de las tensiones geopolíticas con Rusia y las dificultades de las economías europeas para encontrar fuentes de energía alternativas al gas ruso a precios razonables, podría tener un impacto negativo sobre el crecimiento. En el lado interno, hay que destacar el deterioro de la capacidad de compra y de la confianza de los hogares.

Finalmente, la AIReF constata que Aragón cumple la recomendación de remitir a la AIReF con anterioridad a la publicación del proyecto de presupuestos la información sobre las previsiones macroeconómicas que lo sustentan y la correspondiente petición de aval. Asimismo, cumple el consejo de buenas prácticas de inclusión de una comparativa con otras previsiones independientes y de aportación de información de las técnicas econométricas, modelos y parámetros y de los supuestos utilizados en sus previsiones macroeconómicas. No obstante, para disponer de información más homogénea y facilitar la comparabilidad, se reitera el consejo de buenas prácticas planteado en noviembre de 2020, consistente en que se incluyan previsiones de empleo en términos de Contabilidad Regional.

Además, la AIReF cree que sería deseable la inclusión de un escenario más allá de 2023 al ser uno de los elementos fundamentales para la planificación a medio plazo. Finalmente, formula una nueva recomendación para que, entre la información prevista, se incluyan los supuestos sobre el impacto macroeconómico asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para el periodo de proyección.